

**Centro de Capacitación en Política y
Gestión Fiscal**

Memoria Institucional

2017

Índice de contenido

Índice de contenido	2
I. Resumen ejecutivo.....	3
II. Información Institucional.....	8
a) Misión, Visión y Valores de la Institución	8
b) Breve reseña de la Base Legal Institucional.....	8
c) Principales funcionarios de la institución.....	9
d) Resumen – Descripción de los principales servicios:.....	10
III. Plan Estratégico Institucional.....	13
a) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico	13
b) Contribución al objetivo del Eje III de la END	14
IV. Plan Operativo Anual de la Institución	16
a) Análisis de Cumplimiento Plan Operativo Anual	16
b) Estadísticas Académicas	17
V. Ejecutorias no Contempladas en Plan Operativo	21
a. Impacto en Gobierno.....	21
VI. Desempeño Financiero, Presupuesto.....	22
a) Asignación de Presupuesto del Período.	22
c) Ejecución Presupuestal del período.....	23
d) Ingresos/Recaudaciones	23
a) Pasivos	24
VII. Contrataciones y Adquisiciones.....	24
a) Resumen de compras realizadas en el período	24
VIII. Transparencia, Acceso a la información.	25
a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI:	25
b) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana	25
IX. Recursos Humanos, Logros Gestión Administración Pública.....	26
a) Clasificador “Planificar”.	26
b) Clasificador “Organización del trabajo”.	26
c) Clasificador “Gestión del Empleo”.	26
d) Clasificador “Gestión del rendimiento”.	27
e) Clasificador “Gestión del desarrollo”.....	27
f) Clasificador “Gestión de la relaciones humanas y sociales”.	27
X. Aseguramiento/Control de Calidad.....	28
a) Gestión de aseguramiento de la calidad.	28
b) Mejora de procesos	28
XI. Proyecciones.	29
Anexos	33

I. Resumen ejecutivo

El Presente Informe corresponde a las acciones realizadas por el **Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)**, concernientes al período Enero-Diciembre del año 2017 y se sustenta en las informaciones de las actividades ejecutadas, suministradas por las diferentes áreas operativas del Centro. El mismo está estructurado conforme a las directrices de la Guía para la Rendición de Cuentas del Estado Dominicano, 2017, del Ministerio de la Presidencia.

a. Actividades Académicas.-

Durante el año 2017 se ejecutaron **516** acciones de capacitación dentro de la programación regular y abierta, de éstas 109 se ejecutaron en la modalidad virtual, 07 en la modalidad semi presencial y 400 de forma presencial. El desarrollo de estas acciones equivale a **8,366 horas clase**, correspondiente a un 99% de ejecución de las horas presupuestadas.

Los participantes en las distintas acciones de capacitación fueron un total **18,713**, siendo el **60%** (11,228) del género femenino y el **40%** (7,485) del género masculino.

b. Otorgamiento de Becas.-

En el período enero-diciembre 2017, el Centro otorgó **102** becas en los diferentes cursos y talleres que imparte, como son: Básico de Técnicas Aduaneras Impuesto sobre la Renta, ITBIS y Actualización Aduanera. De las señaladas, 97

participantes fueron becados al 100% y 5 participantes en un 50% del costo de dichos programas.

c. Actividades Estratégicas.-

Durante el citado período, el Centro logró un avance significativo en diversos proyectos e iniciativas para el fortalecimiento e internacionalización de sus actividades misionales, como son:

1. La Dirección General organizó la reunión del Consejo Superior del CAPGEFI 2017, con el objetivo de fortalecer los mecanismos institucionales y en cumplimiento a las normas establecidas por el Reglamento Académico, se presentaron las propuestas, entre ellas: Programación Académica 2017, Tasas por Servicios del Centro, Tasas por Servicios del SINACCAH y Honorarios para Contratación de Facilitadores, las cuales fueron aprobadas y firmadas por los miembros.
2. Se coordinó la articulación de las acciones para la ejecución de las jornadas de socialización del Decreto Presidencial No.15-17, con directivos del Ministerio Administrativo de la Presidencia de la República.
3. El Director General conjuntamente con funcionarios del centro asistió a un encuentro con el Embajador Antonio Vargas, Ordenador de los Fondos Europeos de Desarrollo de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), con el objetivo de gestionar financiamiento para desarrollar actividades de fortalecimiento institucional.
4. Participó en la apertura de la **“Feria Interinstitucional IV Semana Económica Financiera del Banco Central”**, donde nuestra institución comparte un stand de exhibición con el Ministerio de Hacienda, asistió a la Conferencia: **“Presupuesto General del Estado”**, impartida por el

señor José Luis Actis, Asesor del Ministro de Hacienda y participó en la Clausura de dicha Feria como panelista en la Mesa de Trabajo del Banco Central.

5. Se realizó el Seminario Internacional: “Gestión de las Finanzas Publicas: Ingresos, Calidad en el Gasto Público y Responsabilidad Financiera en República Dominicana y en Puerto Rico, 2017”; dictado por los señores : Catedrático Carlos A. Colón De Armas, de la Universidad de Puerto Rico; Lic. Martín Zapata Sánchez, Viceministro de Políticas Tributarias; Licda. Yokasta Guzmán, Directora de Compras y Contrataciones Públicas y la Licda. Yolanda Cordero Nieves, Catedrática; Directora de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico y el Lic. Marvin Cardoza, Gerente de Estudios Económicos (DGII). Durante la ejecución de revisión se realizaron varias reuniones de intercambio de temáticas relacionadas con el quehacer académico y la intención de dar continuidad a esta actividad.
6. En el marco de la participación del CAPGEFI en el XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, fue invitado a participar como observador en la reunión del consejo del CLAD con el cual se ejecutará el Diploma.do Internacional en Hacienda Pública. En esta actividad también participaron funcionarios de los países hermanos miembros.

d. Acuerdos Interinstitucionales.-

En materia de colaboración interinstitucional, el Centro realizó la firma de cinco (5) acuerdos de colaboración interinstitucional, tres (3) corresponden a organismos nacionales, los Comedores Económicos, Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN), Instituto De Desarrollo y Crédito Cooperativo

(IDECOOP). De igual manera firmaron dos (2) acuerdos internacionales, con la Fundación Getulio Vargas (FGV) del Brasil y con la Universidad Nacional a Distancia (UNED) de España.

e. Desempeño Financiero.

Los recursos aprobados para el CAPGEFI en el Presupuesto General del Estado, ascendieron a un total de *ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho cincuenta y ocho un mil cuatrocientos veinte y dos pesos dominicanos (RD\$ 155,858,422.00)*, de los cuales se ejecuto el 93.9% equivalente a *ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos tres pesos dominicanos con 95/100*.

Los ingresos propios ascendieron a *cinco millones doscientos sesenta y nueve mil setenta y uno pesos con 46 /100 (RD\$5, 269, 071,46)*.

f. Contrataciones y Adquisiciones.

Para el año 2017, el Centro ejecutó compras por un monto de *diecisiete millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cinco 68/100 (RD\$17, 868,705.68)* de los cuales se consignó una partida para las PYMES de *cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y uno con 32/100 pesos dominicanos (RD\$4, 653,461.32)*, equivalente a un 26.0% del monto total, dando cumplimiento al mandato del reglamento de aplicación de la Ley de Contrataciones Públicas.

g. Investigación y Publicaciones.

Como parte de las investigaciones fueron aplicados **9,362** formularios con la finalidad de evaluar los servicios prestados por el Centro, éstos recogen la evaluación del proceso académico, nivel de satisfacción en los servicios del CAPGEFI y del Centro de Documentación “Dr. Raymundo Amaro Guzmán”.

h. Medición del Servicio.

Las diferentes mediciones realizadas a los usuarios de los servicios, reflejan que el nivel general de satisfacción es de **90.83%** con relación a los Servicios Académicos, Servicios del Centro de Documentación, Recepción, Admisión, Caja, Sitio Web, entre otros.

i. Apoyo Interinstitucional.

Como parte del apoyo a las ejecutorias del Gobierno Central, el CAPGEFI desarrolló una estrategia de colaboración a fin de facilitar la operatividad de otras entidades, coordinó y proveyó sus instalaciones para el desarrollo de 125 actividades a otras instituciones públicas por un total de 1,837 horas de servicio donde asistieron 7,492 participantes. El otorgamiento de dichas facilidades implicó un ahorro al Estado de ***doce millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$12,000,000.00)*** aproximadamente en alquileres y contrataciones de servicios, calculado en base al costo de hoteles de Santo Domingo.

II. Información Institucional

a) Misión, Visión y Valores de la Institución

Misión:

Capacitar y adiestrar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal a fin de garantizar su desempeño para que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación sobre la materia fiscal.

Visión:

Constituirse en un órgano rector de la capacitación en el área fiscal que contribuya al desarrollo del país, a través de la capacitación, promoción de la investigación, comprometida con la modernización del Estado.

Valores:

Calidad, Trabajo en Equipo, Compromiso, Ética Profesional, Innovación, Alianzas Estratégicas.

b) Breve reseña de la Base Legal Institucional

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), es una entidad del Estado Dominicano creada mediante el Artículo 28 Párrafo II de la Ley de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda – hoy Ministerio, No. 494, de fecha 27 de diciembre del año 2006, a partir de la reorganización del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

El Decreto 489-07 del 30 de agosto del 2007 que aprueba el Reglamento Funcional de la Secretaría de Estado de Hacienda – hoy Ministerio, otorga el nivel jerárquico de Dirección General del Ministerio de Hacienda, estableciendo el propósito de formar y perfeccionar los recursos humanos del sector público no financiero en aspectos conceptuales, normativos, operativos relacionados con la política y gestión fiscal.

Adicionalmente a esta Ley y su Reglamento, el CAPGEFI se rige por la Resolución 200-16 del 5 diciembre del 2016 emitida por la Secretaría de Estado de Hacienda – hoy Ministerio, y aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), que aprueba la estructura organizativa del Centro. Asimismo, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), por su condición de organismo del Estado, se encuentra sujeto a las normativas reguladoras del sector, tales como: la Ley 41-08 de Función Pública que instituye la Carrera Administrativa, y especialmente el Decreto 710-11 que establece el Estatuto de la Carrera Administrativa Especial de Finanzas Públicas, la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus reglamentos de aplicación, entre otras.

c) Principales funcionarios de la institución

1. Mariano Escoto Saba, Director General
2. Yomayra Estevez, Encargada Departamento Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Hacendaria “SINACCAH”

3. Carlos Comas, Encargado en Funciones del Departamento de Planificación y Desarrollo y Encargado del Departamento de Gestión y Administración Académica
4. Katherine Mancebo De La Cruz, Encargada del Departamento de Recursos Humanos
5. Daysi Lorenzo del Villar, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero
6. Manuel Betancourt, Director de la Dirección Académica
7. Cesar David Santana, Encargado del Departamento de Investigación y Publicaciones.
8. Maritza Ruiz Abad, Encargada de la División de Comunicaciones
9. Manuel Montero Amador, Encargado de la División de Admisión de Participantes.
10. Julián Valdeyaque, Encargado del Departamento de Diseño Curricular y Docente
11. Alejandro de la Cruz, Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

d) Resumen – Descripción de los principales servicios:

1. Gobierno a Gobierno

- 1.1 **Difusión de la Programación Anual-Semestral:** Este servicio permite a los usuarios conocer la oferta académica del Centro, antes que comience su ejecución.

1.2 Formación y capacitación: Consiste en la instrucción a los servidores públicos y solicitantes del sector privado, en los contenidos relacionados con la Política y Gestión Fiscal, con énfasis en la materia impositiva y desarrollo humano, este último para el caso de los servidores del Ministerio de Hacienda y sus unidades funcionales.

1.3 Acreditación y certificación hacendaria: Es el reconocimiento que el CAPGEFI, basado en la Ley No. 494-06, como en otras disposiciones legales complementarias, deberá otorgar a otras entidades que impartan la materia fiscal, a fin de que las capacitaciones en el sector estén acorde con las normativas y procedimientos legales y normativos establecidos.

2. Gobierno a Ciudadanos/Ciudadanas

2.1 Orientación y ampliación de conocimientos relacionados con la política y gestión fiscal: Consiste en el conjunto de actividades que procura el ensanchamiento de conocimientos a la ciudadanía en torno a implementación de la continua adecuación de procesos de la Administración Financiera del Estado, así como su propósito, alcances y contenidos.

2.2 Publicación de boletines, revistas y otros documentos en materia de política y gestión fiscal: Son los medios por los

cuales el CAPGEFI da a conocer a la ciudadanía que solicite, la temática de la Administración Financiera del Estado, y de manera particular, aquellas propias de la institución.

2.3 Servicios bibliográficos y documentales: Consiste en la prestación de servicios de información bibliográfica y documental, que el CAPGEFI pone a disposición de los ciudadanos a través de su Centro de Documentación, dentro de los cuales, cabe señalar: información y referencias bibliográficas, presenciales, información vía correo electrónico y telefónica, asistencia especializada a docentes, estudiantes y al personal del Ministerio de Hacienda, sus áreas funcionales y público en general.

2.4 Becas de estudios relacionados a la administración financiera y tributaria: Consiste en el otorgamiento de becas a ciudadanos, a fin de cursar algunas de las capacitaciones que ofrece el CAPGEFI. En los casos de que existan acuerdos interinstitucionales respectivos, dicha facilidad podría hacerse extensiva a los servidores de otras entidades públicas o privadas, sobre la base de la disponibilidad presupuestaria y de los requisitos establecidos; el CAPGEFI otorgaría y/o gestionaría becas externas a solicitantes que califiquen.

III. Plan Estratégico Institucional

a) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), en su propósito siguiente:

“La República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Los objetivos generales de la END 1.1. Y 3.4, respectivamente, marcan propósitos directamente vinculados con la misión, los objetivos y tareas del CAPGEFI. En cuanto al objetivo General 1.1: sobre una *“Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”*, está incorporado el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda 2011-2017, en su Eje Estratégico: Gestión Fiscal eficiente y en su estrategia derivada 2.1: *“Fortalecer, integrar y ampliar la cobertura de los sistemas de información y operación de la administración financiera estatal”*. Consecuentemente, lo anterior se expresa a nivel del resultado esperado 2.1.8: *“Implementado el Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Hacendaria”*.

De igual manera, el Tercer Eje, que procura “...una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva”, contempla, como objetivo general 3.4, “Empleos suficientes y dignos”. En términos globales, entendemos que tanto los estudios, como las capacitaciones ya señaladas, encajan directamente en estos ejes y objetivos en la medida que contribuyen al fortalecimiento Institucional, como a “formar y capacitar a los servidores públicos que participen en los procesos que conforman el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, en distintos niveles académicos, incluyendo los superiores”. (Manual de Organización y Funciones del CAPGEFI, p.8).

De modo similar, de las Políticas Transversales enunciadas en el Capítulo III de la END, en los Artículo 14 que tratan sobre Cohesión Territorial. Las actividades de capacitación de la programación regional dirigido al capital humano en área financiera de organismos estatales ubicados fuera de la ciudad capital, en esa misma medida, dichas acciones promueven la cohesión territorial.

b) Contribución al objetivo del Eje III de la END

Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación continúa para el trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en un proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.

Estructuración de la oferta académica conforme a las prioridades y necesidades de capacitación identificadas para el 2017.

La oferta académica para el año 2017, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Adiestramiento (DNAC), dirigido a los servidores que laboran en el área financiera del Estado. Las necesidades de capacitación son demandadas por los organismos a través de los enlaces institucionales que laboran en las unidades de recursos humanos a razón de las novedades que implementa el gobierno en materia de finanzas públicas y que son atendidas en la ejecución de la programación abierta. Para la medición de la calidad de los servicios ofrecidos se utilizan las Encuestas de Satisfacción.

En relación a los instrumentos de recolección de información aplicados a propósito de la pasada “Jornada de Capacitación Municipal para la Formulación Presupuestaria 2017”; dígame, la Encuesta de Satisfacción y el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Adiestramiento (DNAC), **se elaboró en el mes de enero**, el informe final correspondiente al **primero de dichos instrumentos**, aplicado para medir el nivel de percepción de 761 participantes que evaluaron el proceso académico en 16 acciones de capacitación realizadas, en todo el territorio nacional, resultando una ponderación global de **92.11%**.

En relación al segundo, el DNAC, en el mes de marzo, se concluyó el informe final estadístico preparado cumpliendo los requerimientos para una publicación. Dicho levantamiento se realizó con el método descriptivo, utilizando las técnicas de encuesta-cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas. Fue aplicado, de octubre a diciembre 2016, a **796** participantes que obtemperaron al requerimiento de llenar –y devolver- el cuestionario propuesto a los servidores públicos que laboran en el área financiera de los municipios del país, con la

colaboración de DIGEPRES, INAP, CÁMARA DE CUENTAS, LMD, FEDOMU, FEDODIM y el CAPGEFI.

IV. Plan Operativo Anual de la Institución

a) Análisis de Cumplimiento Plan Operativo Anual

Dentro de la estructura del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2011-2017 del Ministerio de Hacienda se contempla, el Plan Operativo Anual 2017 del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).

Este documento recoge los productos contemplados en los ejes estratégicos del PEI 2011-2015, para el año 2017, el POA tiene un total de 22 productos en los diferentes ejes estratégicos, con mayor principalía los siguientes:

Fortalecimiento Institucional (3): Estrategia Derivada (3.5): Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Servicios de Atención al Ciudadano y como Resultado Esperado (3.3.1), Gobierno electrónico del CAPGEFI/MH implementado, logrado en un 100%.

Se encuentra el producto “Ejecución del Sistema de Capacitación a Distancia”, con una meta de un 100%, se obtuvo un alcance de un 76%.

Para la Estrategia Derivada 3.1 sobre Fortalecimiento Institucional, se proyecta el “Fortalecimiento del programa de Desarrollo Organizacional” (3.2) y como resultado esperado “Fortalecida la Normalización de la Gestión

Institucional del MH”. En el producto “Realización del Manual de Organización y Funciones del CAPGEFI”, la meta fue lograda en un 100% total de las áreas correspondientes, a través del trabajo propio del personal técnico del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Institución.

Dentro de los productos rutinarios se encuentra la “Estructuración de la oferta académica conforme a las prioridades y necesidades de capacitación identificadas”, alcanzando un total de 99%, motivado principalmente por requerimientos puntuales de capacitación para el manejo de nuevos procesos.

Durante el año 2017, se inició la adecuación del Marco Estratégico del Centro, así como la elaboración de las metas y ejes estratégicos institucionales que serán enlazados al Plan Estratégico (PEI) del Ministerio de Hacienda, en materia de capacitación a los servidores públicos. Además se logró la aplicación de las encuestas sobre clima organizacional para identificar el nivel de percepción de satisfacción laboral de nuestro personal y los parámetros de liderazgo institucional frente a nuestros clientes.

b) Estadísticas Académicas

A continuación se presentan los avances más significativos del presente año 2017.

Acciones de Capacitación ejecutadas

En lo relativo a la ejecución y alcance de las actividades académicas, se realizaron 516 acciones de capacitación, distribuidas de la manera siguiente:

Cuadro Acciones de capacitación Enero-Diciembre		
	Programado	Ejecutado
Enero	12	12
Febrero	26	26
Marzo	51	51
Abril	42	42
Mayo	52	52
Junio	54	54
Julio	68	68
Agosto	66	64
Septiembre	48	44
Octubre	51	51
Noviembre	45	44
Diciembre	8	8
Totales	523	516

El CAPGEFI desarrolla programas especiales de capacitación con organismos nacionales e internacionales, dentro de éstos el Instituto IDEA Internacional y la Universidad Laval de Canadá.

Horas Clase

En el período Enero-Diciembre 2017, se ejecutaron un total de 8,366 horas clases para un 99% de las 8,465 contempladas en al presupuesto de la Institución, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro Horas clase Enero-Diciembre		
	Programado	Ejecutado
Enero	308	308
Febrero	474	474
Marzo	812	812
Abril	728	728
Mayo	829	829
Junio	980	980
Julio	1,093	1,093
Agosto	895	865
Septiembre	833	779
Octubre	820	820

Noviembre	591	576
Diciembre	102	102
Totales	8,465	8,366

Participantes

Los participantes en las distintas acciones de capacitación fueron un total **18,713**, siendo el **60% (11,228)** del género femenino y el **40% (7,485)** del género masculino de los distintos servidores del sector financiero público.

Entrega de Certificados

Durante el citado periodo se realizaron (12) entregas de certificados, como son:

- a) 1^{ra}. Entrega dirigido a los egresados de la Especialización Técnica en Tesorería.
- b) 2^{da}. Entrega dirigido a los participantes del curso Básico de Técnicas Aduaneras
- c) 3^{ra}. Diplomado en Hacienda Pública.
- d) 4^{ta}. Entrega dirigida a la Certificación internacional en Presupuesto Publico Orientado a Resultados, este programada se desarrolló conjuntamente con la Universidad Laval de Canadá
- e) 5^{ta}. Entrega para el Diplomado Hacienda Pública.
- f) 6^{ta}. Diplomado en Hacienda Pública y Seminario-Taller del Proceso de presupuestario y de compras y contrataciones públicas dirigido a funcionarios y técnicos del gabinete de coordinación de políticas sociales de la vicepresidencia de la República.

- g) 7^{ma}. Entrega correspondiente al curso modular introductorio a la Hacienda Pública.
- h) 8^{va}. Diplomado en Hacienda Pública (Provincia Peravia).
- i) 9^{na}. Dirigido al personal de la Dirección General de Bienes Nacionales.
- j) 10^{ma}. Entrega concerniente al diplomado en Hacienda Pública dirigido a la DGCP DGJP.
- k) 11^{va}. Entrega celebrada en las instalaciones de la Escuela de Estudios Militares “Mayor General Ramiro Matos González, E.M.” (EGEMERD) a los egresados del diplomado en hacienda Pública
- l) 12^{va}. Entrega dirigida al personal de la Armada Dominicana, egresados en del Diplomado en Hacienda Pública.

Otorgamiento de Becas

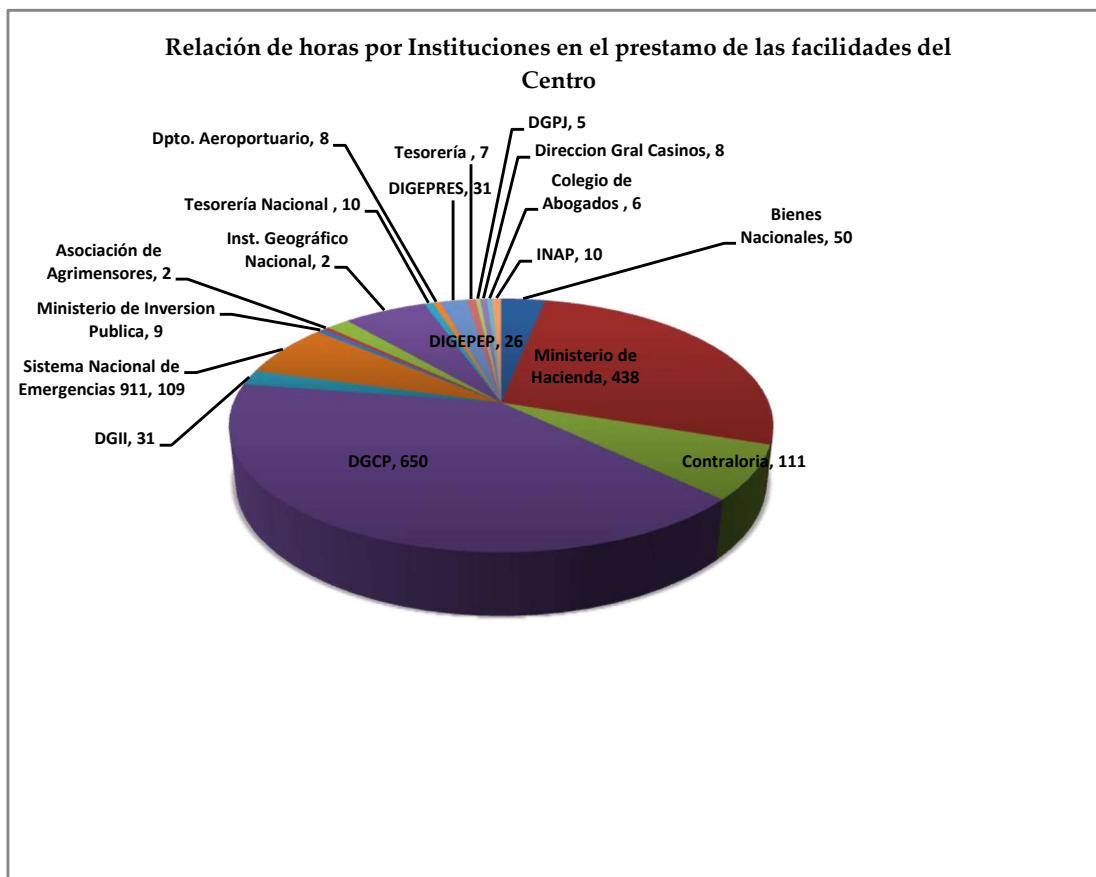
En el período enero-diciembre 2017, con miras a facilitar la inserción en el mercado laboral a personas que han terminado sus estudios medios y profesionales, el Centro otorga becas en los diferentes cursos y talleres que imparte, como son: Básico de Técnicas Aduaneras, Impuesto sobre la Renta, Actualización Aduanera e ITBIS, así como en los cursos de Introducción a la Administración Financiera del Estado. En total, hay 97 becados al 100% y 5 en un 50% del costo de dichos programas, para un total de **102 becas otorgadas**.

V. Ejecutorias no Contempladas en Plan Operativo

a. Impacto en Gobierno

Como parte del apoyo a las ejecutorias del Gobierno Central, el CAPGEFI realiza el préstamo de aulas y salones para el desarrollo de **125** actividades a otras instituciones públicas. Durante el año se realizaron préstamos por un total de **1,837** horas de servicio, donde a las cuales asistieron **7,492** participantes. El préstamo de dichas facilidades implicó un ahorro al Estado de aproximadamente *doce millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$12,000,000.00)* en alquileres y contrataciones de servicios; cálculos basado en el costo promedio de hoteles de Santo Domingo.

RELACIÓN DE HORAS POR INSTITUCIONES EN EL PRESTAMO DE LAS FACILIDADES	
INSTITUCION	CANTIDAD DE HORAS
Dirección de Administración Financiera Integrada (DAFI)	95
Ministerio de Hacienda (MH)	438
Contraloría General de la República Dominicana (CGR)	110
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	31
Ministerio de Inversión Pública	9
Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN)	50
Dirección General de Compras Públicas (DGCP)	650
Departamento Aeroportuario	8
Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP)	26
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)	31
Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)	6
Quisqueya Aprende Contigo	10
Sistema Nacional de Emergencias 911	109
Tesorería Nacional de la República Dominicana (TS)	10
Dirección General de Pensiones y Jubilaciones	5
Dirección General de Casinos	8
Colegio de Abogados	6
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	10
Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU)	40
Total	1,652



VI. Desempeño Financiero, Presupuesto

a) Asignación de Presupuesto del Período.

Los recursos aprobados para el CAPGEFI en el Presupuesto General del Estado para el año 2017, ascendieron a un total de *Ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos dominicanos (RD\$155,858,472.00)*.

b) Ejecución Presupuestal del período.

La ejecución del presupuesto para el período Enero-Diciembre corresponde **93.9%** del total, equivalente a *ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos tres pesos dominicanos con 95/100 (RD\$143, 471,203.95)*

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE PROYECTADO, 2017	
Enero	6,443,927.14
Febrero	7,380,810.51
Marzo	8,619,564.33
Abril	9,029,764.57
Mayo	7,982,443.22
Junio	8,403,293.52
Julio	14,951,697.02
Agosto	9,694,718.72
Septiembre	10,861,199.46
Octubre	14,772,841.67
Noviembre	16,026,442.94
Diciembre	29,304,500.85
TOTAL	143,471,203.95

Fuente División Financiera.

c) Ingresos/Recaudaciones

Los ingresos propios correspondientes al período, fueron de *cinco millones doscientos sesenta y nueve mil setenta y un pesos dominicanos con 46/100 (RD\$5, 269,071.46)*, distribuidos de la manera siguiente:

- 1) 92.8%, Matriculación y Cuota de Recuperación.
- 2) 1.2%, Certificaciones.
- 3) 5.6%, Apoyo Logístico por el uso de aulas y laboratorios.
- 4) 0.30%, Venta de Publicaciones.
- 5) 0.05%, Reproducción o fotocopias.

RECAUDACIONES DURANTE EL PERÍODO, 2017				
Matriculación y Cuota de Recuperación	Certificaciones	Apoyo Logístico ADAA	Venta de Publicaciones	Fotocopias
4,891,430.96	65,110.00	294,535.50	15,800.00	2,195.00
Total		5,269,071.46		

Fuente División Financiera.

d) Pasivos

Durante el período Enero-Diciembre, el Centro mantiene pasivos por el valor de *un millón ciento sesenta y seis mil ciento setenta con 97/100 (RD\$1,166,170.97)*, como se detalla a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR EN RD\$
MARIANO ESCOTO	REEMBOLSO POR SEGURO DE VIAJE	2,530.22
MANUEL BETANCOURT	REEMBOLSO POR SEGURO DE VIAJE	1,670.39
EDEESTE	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICO DIC./2017	212,568.36
HONORARIOS A PROFESORES	PAGOS A PROFESORES(AGOSTO/DIC) 2017	949,402.00
Total General		1,166,170.97

Fuente: División Financiera.

VII. Contrataciones y Adquisiciones

VIII. Resumen de compras realizadas en el período

Para el año 2017, el Centro ejecutó compras por un monto de *diecisiete millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cinco 68/100 (RD\$17,868,705.68)* de los cuales se consignó una partida para las PYMES de *cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y uno con 32/100 pesos dominicanos (RD\$4,653,461.32)*, equivalente a un **26.0%** del monto total. A continuación se presenta el cuadro resumen de las compras por modalidad:

COMPRAS PERIODO, 2017	MODALIDAD DE CONTRATACION	
	Comparación de Precios	7,944,334.20
	Compras por debajo del Umbral	6,833,211.91
	Proceso de Excepción	3,040,508.07
	Compra Directa	50,651.50
	Total general	RD\$ 17,868,705.68

Fuente: Unidad de Compras.

IX. Transparencia, Acceso a la información.

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI:

Durante el año 2017, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal continuó con la aplicación de la Matriz de Responsabilidades para garantizar el flujo de información y dar respuesta oportuna a los ciudadanos solicitantes. Igualmente cuenta con la aplicación del Manual de Procedimientos de la OAI. En dicho período se recibieron un total de trescientas (300) solicitudes de información, todas relativas al proceso académico, las cuales fueron respondidas, conforme lo establecido en la Ley 200-04.

b) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

Dentro de la sección de transparencia, el Centro fue calificado de manera satisfactoria por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con un **99%**.

X. Recursos Humanos, Logros Gestión Administración Pública.

a) Clasificador “Planificar”.

El Centro de Capacitación en Política y Gestión fiscal (CAPGEFI), cuenta con un Departamento de Recursos Humanos, el cual utiliza herramientas de planificación, tales como, el Plan Operativo Anual (POA), que comprende las actividades a desarrollar en el año dirigidas al personal.

b) Clasificador “Organización del trabajo”.

Esta institución cuenta actualmente con una Estructura Organizativa aprobada a través de la Resolución 200-16 del Ministerio de Hacienda y refrendada por el Ministerio de Administración Pública, órgano rector en la materia. A su vez, el CAPGEFI cuenta con: Organigrama, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos, Base Legal actualizada, entre o otros instrumentos normativos.

c) Clasificador “Gestión del Empleo”.

Apegados a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos, este año 2017 fueron sometidos quince (15) nombramientos. Además se realizó veinte y siete (27) cambios de designación de personal, diecisiete (17) contrataciones con seguridad social, un (01) contratado sin seguridad social.

d) Clasificador “Gestión del rendimiento”.

Contamos con una Tabla de Escala Salarial aprobada en el año 2009, por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual se compone de cinco (5) rangos de salarios, y organizada por grupos ocupacionales y nivel jerárquico.

La categoría de cargos que mantiene la institución se corresponde a las normativas del Manual de Descripción de Cargos; según se detalla a continuación:

Tabla No. 6

GRUPO OCUPACIONAL (GO)	CANTIDAD DE SERVIDORES ACTUALES
Supervisión y Dirección	31 servidores
Profesional	28 servidores
Técnico	35 servidores
Apoyo Administrativo	20 servidores
Servicios Generales	29 servidores

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

e) Clasificador “Gestión del desarrollo”.

Actualmente contamos con (ciento cincuenta y dos) 143 empleados, de los cuales sesenta y cuatro (63) son fijos, diecisiete (17) contratados con seguridad social, un (01) contratado sin seguridad social, dos (2) que se encuentran en trámite de pensión. De éstos, Sesenta (60) servidores pertenecen al Sistema de Carrera Administrativa correspondiendo a un 42% del total de empleados.

f) Clasificador “Gestión de la relaciones humanas y sociales”.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, se designó al Encargado del Centro de Documentación ante el Defensor del Pueblo en representación de la Institución.

Además, cumplimos con los beneficios laborales estipulados en la nombrada Ley, como el bono por desempeño, evaluación por resultados, y realización de concursos públicos.

XI. Aseguramiento/Control de Calidad.

a) Gestión de aseguramiento de la calidad.

En este período se solicitó abrir el proceso para el inicio de la segunda versión de la carta compromiso al ciudadano de este Centro al Ministerio de Administración Pública (MAP).

En ese mismo tenor el Centro en cumplimiento a la Ley No. 10-07 que instruye a la Contraloría General de la República, la implementación del Sistema Nacional de Control Interno, inició el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

b) Mejora de procesos

En cumplimiento de la Ley No.41-08, que establece la Gestión por procesos e implementación del Marco Común de Evaluación (CAF) a las instituciones del Estado, el Centro continuó su proceso de implementación en la fase inicial de dicho instrumento, paralelamente con la elaboración de su plan estratégico 2018-2020.

XII. Proyecciones.

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal, ha realizado sus proyecciones para el próximo año 2018, basándose en la continuación de los trabajos realizados en el presente año y acorde con el Plan Estratégico del PEI 2018-2020.

- a) Diseño de una Maestría para Servidores Públicos de la República Dominicana, en colaboración con La Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través del acuerdo con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF).
- b) Realización de un Encuentro con los Centros de Formación de los Ministerios de Hacienda de Latinoamérica y el Caribe.
- c) Asistencia Técnica a la Dirección General de Catastro Nacional.
- d) Asistencia Técnica a la Dirección General de Presupuesto.
- e) Propuesta de desarrollo de un seminario del “Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada” (PIFTE) para la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
- f) Consolidación del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Hacendaria (SINACCAH), que permitirá a partir de la cooperación interinstitucional, pública y privada, la acreditación por competencias de los servidores públicos del gobierno central de la administración financiera gubernamental a nivel del Estado en su conjunto, así como las áreas de capacitación de las unidades funcionales del Ministerio, y

todas aquellas instituciones del sector privado que ofrezcan capacitación en materia de gestión política y fiscal.

- g) Estructuración y Ejecución de la Oferta Académica conforme a las Prioridades y Necesidades de Capacitación identificadas, con lo cual pretende establecer las necesidades de los servidores públicos para reforzar el mejor desempeño de sus funciones.
- h) Aumento de los cursos a Distancia, a través de la plataforma virtual.
- i) Implementación de la Programación de Capacitación Técnica para los servidores públicos de la Carrera Administrativa Especial en Finanzas Públicas dadas a través del Decreto 710-11.
- j) Elaboración de las carpetas de planificación docente de las especializaciones en Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad y Compras y Contrataciones, Seguros, Inversión Pública y Banca.
- k) Implementar acciones para profesionalizar a los empleados del Centro.
- l) Participación en eventos de capacitación nacional e internacional.
- m) Fortalecer el banco de facilitadores del Centro mediante su formación académica a través del curso “**Formación Metodológica para Facilitadores**” la cual continuaremos impartiendo con el apoyo del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), además del Diplomado en Habilitación Docente impartido con la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.
- n) Fortalecimiento Tecnológico.

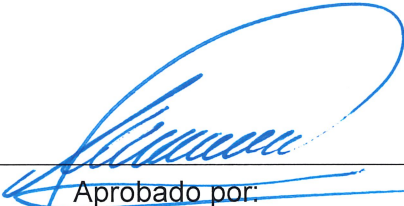
- o) Continuar con el programa de sensibilización en las universidades a través del programa **“La Reforma Financiera Gubernamental y la Currícula Universitaria”**.
- p) Gestionar convenios o acuerdos Interinstitucionales para la cooperación en el marco de capacitación con otros organismos, y gestionar las firmas en proceso.
- q) Trazar un plan de investigaciones que permita nuevos Diagnósticos de Necesidades de Capacitación (DNC) y la realización de investigaciones sobre los procesos académicos, así como la investigación de impacto.
- r) Continuación de la implementación de la Estructura Orgánico-Funcional aprobada.
- s) Mejoramiento de la planta física del Centro con espacios que amplíen la capacidad y calidad del desarrollo de las actividades académicas del Centro.
- t) Implementación de programas de capacitación con instituciones internacionales, en especial con la Fundación Getulio Vargas de Brasil.
- u) Continuamos con la colaboración en el fortalecimiento académico con las instituciones del Estado que mantenemos acuerdos y aquellos que lo soliciten.
- v) Continuar con el apoyo a las iniciativas propugnadas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, como en los

casos de los programas relativos al Decreto 15-17 y la Ley 155-17 sobre Lavado de Activos y Prevención del Terrorismo.

- w) Ampliación de la oferta académica que cubra las demás áreas funcionales del Ministerio.

Anexos

1. Acciones de Capacitaciones Ejecutadas.
2. Horas Clase Ejecutadas.



Aprobado por:
Lic. Mariano Arturo Escoto Saba
Director General



Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal

DG

2 de enero del 2018

Quien suscribe, **MARIANO ESCOTO SABA**, Director General del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), expreso mi conformidad con la Memoria Institucional 2017, por lo que autorizo su publicación y divulgación a través de los medios establecidos para estos fines.

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días de enero del año dos mil dieciocho (2018).


MARIANO ESCOTO SABA
Director General

